

472

Servicios Postales Nacionales S.A. N° 990.062.217-9 D.G. 25 G.1
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 800 111 270 - servicioalcliente@472.com
Módulo Concesión de Cuentas

Destinatario		Remitente	
Nombre/Razón Social:	JEYSSON ANDRÉS CASTAÑEDA BERNALDEZ	Nombre/Razón Social:	UAC CENTRO
Dirección:	CL 19 A #24- 220	Dirección:	BOGOTÁ D.C.
Ciudad:	BIRACDOT CUNDINAMARCA	Ciudad:	BOGOTÁ D.C.
Departamento:	CUNDINAMARCA	Departamento:	BOGOTÁ D.C.
Código postal:		Código postal:	111061000
Fecha admisión:		Envío:	RA573946005CO

1008
070

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. N° 990.062.217-9
Módulo Concesión de Cuentas
CORREO CERTIFICADO NACIONAL 2215
UAC CENTRO
Orden de servicio: 16413013
Fecha Pre-Admisión: 25/09/2023 10:29:44

Destinatario		Remitente	
Nombre/Razón Social:	JEYSSON ANDRÉS CASTAÑEDA BERNALDEZ	Nombre/Razón Social:	UAC CENTRO
Dirección:	CL 19 A #24- 220	Dirección:	BOGOTÁ D.C.
Ciudad:	BIRACDOT CUNDINAMARCA	Ciudad:	BOGOTÁ D.C.
Departamento:	CUNDINAMARCA	Departamento:	BOGOTÁ D.C.
Código postal:		Código postal:	111061000
Envío:	RA573946005CO	Envío:	RA573946005CO



1115091008070RA573946005CO

Principal Bogotá D.C. Centro Operativo 25 y 26 de 55. Para más información consulte el sitio web de la empresa. Para mayor información consulte el sitio web de la empresa. Para mayor información consulte el sitio web de la empresa.

Causas Devoluciones:	
RE: Rehusado	CI: Cerrado
NR: No existe	NI: No iniciado
NR: No reside	FA: Fallido
NR: No reclamado	AC: Acreditado
DE: Desconocido	FM: Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hogar:

Fecha de entrega: 25/09/2023

Distribuidor: Jeysson Bernáldez

C.C. 104000297

Gestión de entrega: 25/09/2023

1115091008070RA573946005CO

UAC.CENTRO
CENTRO A

1111
509



Al contestar cite este número



Radicado No:

202612520000297721

Bogotá, 21 de septiembre de 2026

Señor:

JEYSSON ANDRES CASTAÑEDA BERMUDEZ

Calle 19 A #24- 220

Girardot-Cundinamarca

ASUNTO: Modificación número de radicado Derecho de Petición Información y Orientación con Trámite SIM No. 1765249324 por Derecho de Petición Información y Orientación con Trámite SIM No. 1765250621 (Para consultas cite este número)

Respetado(a) Señor(a),

Con toda atención nos permitimos informarle, que la solicitud remitida el 07 de septiembre de 2026, la cual fue registrada inicialmente con el radicado SIM 1765249324, le fue asignado un nuevo número de radicado, el cual se identifica de ahora en adelante, con el SIM 1765250621.

De conformidad con lo anterior, y una vez verificada la competencia para atender su petición, le confirmamos que la misma fue remitida al área encargada, del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), para el adelantamiento del trámite a que haya lugar.

Recuerde que, para reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, presentar peticiones, quejas, reclamos o sugerencias (PQRS) y conocer de nuestra oferta institucional, puede hacerlo a través de nuestros Canales de atención del ICBF que puede encontrar en la página web: <https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf>

- Línea gratuita: 01-8000-91-8080 de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 5:00 p. m
- Correo: atencionalciudadano@icbf.gov.co

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaooficial

 @ICBFColombia

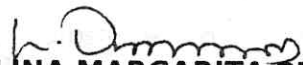
 @icbfcolombiaooficial

 ICBFColombia

- Solicitudes PQRS
(<https://www.icbf.gov.co/atencion-y-servicios-ciudadania/formulario-de-solicitudes-pqrs>)
- Línea 141 (24 horas, todos los días)
- Chat ICBF Disponible lunes a sábado 8:00 am a 6:00 pm
- Videollamada Disponible lunes a viernes 8:00 a.m. a 6:00 p.m.
- Llamada en Línea Disponible lunes a viernes 8:00 a.m. a 5:00 p.m. por medio de la página web de la entidad.

El ICBF realiza el tratamiento de datos personales en ejercicio propio de sus funciones legales y misionalidad, de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales del ICBF, la cual puede consultar en la página web <https://www.icbf.gov.co/>

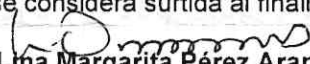
Cordialmente,


LINA MARGARITA PÉREZ ARANGO
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Relación con la Ciudadanía.

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

Elaboró: Deisy Carolina Huerfano Perez

Para que sirva de legal notificación se fija hoy a los 23 días de octubre del 2026, a las 08:00 A. M., por el término de 5 días hábiles de conformidad con el Decreto 491 de 2020 y el Artículo 69 Ley 1437 de 2011, advirtiendo que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.


Lina Margarita Pérez Arango
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Relación con la Ciudadanía - Secretaria general

Constancia de Desfijación: El presente AVISO se desfija hoy _____ siendo las 05:00 P.M.


Lina Margarita Pérez Arango
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Relación con la Ciudadanía - Secretaria general

www.icbf.gov.co